CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Ley I
Nº 34
PROVINCIA DE MISIONES

FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE

FUNDACION
Iniciativa urbana Inteligente

ESTADOS CONTABLES
DEL EJERICIO Nº 2

INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADOS CONTABLES

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Ley I
Nº 34
PROVINCIA DE MISIONES

DENOMINACION: **FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE.-**

DOMICILIO LEGAL: **AV. URUGUAY N° 2651 1° Piso – POSADAS - MISIONES**

ACTIVIDAD PRINCIPAL: **INVESTIGAR, DESARROLLAR ACCION SOCIAL Y POLITICA.-**

C.U.I.T. N°: **30-71882909-3.-**

EJERCICIO ECONOMICO N°: **2 (SEGUNDO).-**

INICIADO EL: **1 de Enero de 2025.-**

FINALIZADO EL: **31 de Diciembre de 2025.-**

ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: **Registro bajo el N°A-5508 de Entidades Jurídicas y Protocolizadas al folio 160/169 tomo VIII del libro respectivo, año 2024.-**

COMPOSICION DEL CAPITAL:

Aporte de los Asociados	Capital	
	Suscripto	Integrado
	$	$
En circulación	1.500.000,00	900.000,00

Presidente Fiui

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1586 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

FUNDACIÓN Iniciativa urbana Inteligente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS — Ley I N° 34 — PROVINCIA DE MISIONES

MEMORIA ANUAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Señores Asociados:

Fundación Iniciativa Urbana Inteligente

En cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social de la Fundación Iniciativa Urbana Inteligente, la entidad fue constituida el **16 de octubre de 2024**, con domicilio legal en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, conforme surge del Estatuto Social aprobado en dicha fecha. El ejercicio económico de la Fundación se establece con cierre al **31 de diciembre de cada año**, comprendiendo la presente memoria los ejercicios cerrados al **31/12/2024 y 31/12/2025**.

Mediante el acto administrativo correspondiente el 6/12/2024, se autorizó su funcionamiento como persona jurídica, quedando registrada bajo el **N° A-5.508, folio 160/169, Tomo VIII, año 2024 del Protocolo de Entidades Civiles**, aprobándose asimismo los Estatutos Sociales obrantes en documento digital.

Asimismo, conforme surge del **Acta N° 1 del Consejo de Administración de fecha 10 de enero de 2025**, durante el ejercicio se formalizó un contrato de locación de inmueble destinado al funcionamiento operativo de la Fundación Iniciativa Urbana Inteligente, celebrado entre la Sra. [redacted] en carácter de locadora, y la Fundación, en carácter de locataria, representada por su Presidente, Ing. **Azzimonti Renzo Gustavo Ezequiel**, [redacted] El plazo es de 24 meses (01/06/2025 al 31/05/2027), con un canon mensual de $380.000 el primer año y $400.000 el segundo, consolidando su estructura operativa.

Durante el período 2025, la institución obtuvo su **CUIT** ante la AFIP e inscribió sus actividades, registrando como principal el código **721010 – Investigación y desarrollo experimental en ingeniería y tecnología**, y como secundaria el **949990 – Servicios de asociaciones n.c.p.**, ambas con inicio en **enero de 2025**; así como procedido a la apertura de una **cuenta bancaria en el Banco Macro S.A.,**

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN PESOS [redacted]

CBU [redacted]

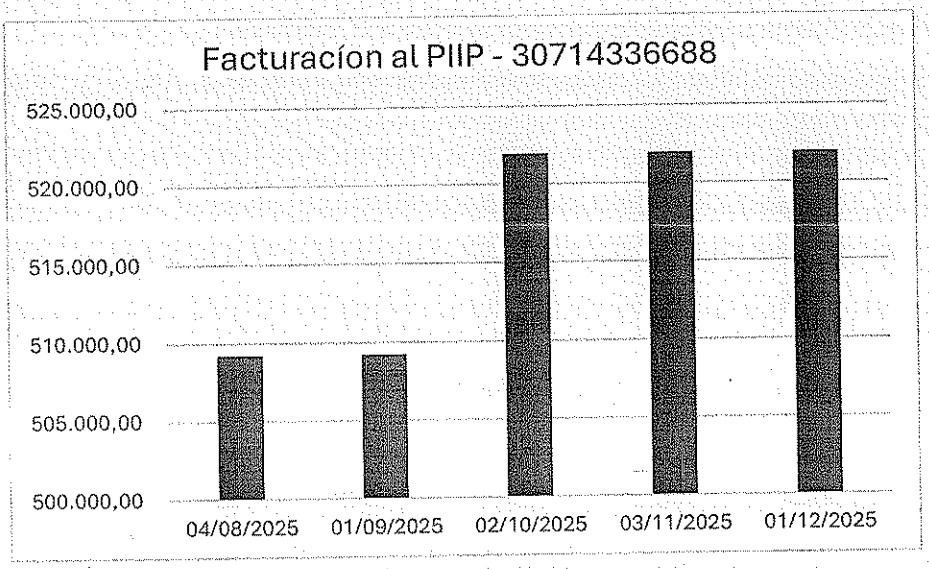
Alias: [redacted]

Asimismo, el 1 de Julio del 2025, se suscribió un **contrato con el PARQUE INDUSTRIAL POSADAS S.A.P.E.M. CUIT: 30714336688**, por un monto de **$509.225,32**, con cláusula de actualización trimestral y una vigencia de **un (1) año**, con

AZZIMONTI RENZO
PRESIDENTE FIUI

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Ley I
Nº 34
PROVINCIA DE MISIONES

posibilidad de renovación, constituyendo ello un hecho relevante en el desarrollo institucional y en la consolidación de las actividades de la Fundación.



En cuanto a su situación patrimonial, no se registran pasivos, evidenciándose una adecuada disponibilidad de fondos y un resultado superavitario en el ejercicio, manteniéndose los bienes de uso sin variaciones significativas dentro del activo.

La Fundación ha desarrollado sus actividades en cumplimiento de sus fines estatutarios, sin perseguir fines de lucro y orientada al bien común.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1) Plataforma IoT de alquiler de bicicletas municipal:

El proyecto **Jinete.ar** ha desarrollado su backend y frontend en etapa beta, con fecha **20/03/2025**.

Repositorio: https://github.com/Fundacion-Iniciativa-Urbana-Inteligente/jinete

El sistema implementa una plataforma de bicicletas compartidas que gestiona usuarios, viajes y desbloqueo mediante QR o tokens, integrando dispositivos IoT (GPS y candados inteligentes) para monitoreo en tiempo real. Su arquitectura permite registrar recorridos, controlar el estado de la flota y generar datos para análisis, alineándose con el concepto de movilidad inteligente y reducción de emisiones.

Asimismo, contempla métricas de uso e impacto ambiental, con potencial de integración en esquemas de incentivos y economías digitales sostenibles.

Azzimonti Renzo
Presidente FIUI

FUNDACION Iniciativa urbana Inteligente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS Ley I Nº 34 PROVINCIA DE MISIONES

Cabe mencionar la pérdida del prototipo "Pegasus", ocurrida el **24/05/2024**, el cual había sido desarrollado para demostraciones operativas de la plataforma.

Sitio web: https://landingpagejinete.web.app/

2) ***Plataforma de calidad de aire y alergias:***

Se desarrolló una aplicación web destinada al monitoreo y visualización de la calidad del aire en la provincia de Misiones, cuya versión beta fue finalizada el **22 de abril de 2025**.

Repositorio: https://github.com/Fundacion-Iniciativa-Urbana-Inteligente/CalidaAire

Acceso web: https://monitorairemisiones.web.app/

La plataforma integra datos ambientales provenientes de fuentes externas, representando los niveles de contaminación mediante el estándar internacional **AQI**, utilizando un sistema visual tipo "semáforo". Asimismo, brinda recomendaciones de salud, contribuyendo a la concientización ambiental y a la toma de decisiones informadas por parte de la ciudadanía.

3) ***Plataforma institucional y canalización de donaciones:***

Con el objetivo de canalizar donaciones locales e internacionales. En este marco, se estableció una alianza estratégica con la plataforma **Goodstack** para la recepción de fondos desde el exterior, habiendo la Fundación cumplido satisfactoriamente con los procesos de validación internacional para la exteriorización y control requeridos por los bancos centrales de USA, UK, Canada y Australia:

Se desarrolló la página web institucional: https://www.fiui.org.ar/

4) Primera Jornada de Movilidad Sustentable de Misiones:

Realizada el **23 de septiembre de 2025** en Posadas, en conjunto con la Secretaría de Estado de Cambio Climático de Misiones, en el marco de la Semana de la Movilidad Sustentable.

El evento reunió actores públicos y privados para promover soluciones de transporte limpio, abordando políticas públicas, transición tecnológica y micromovilidad, fortaleciendo la articulación institucional y el desarrollo del ecosistema.

Azzimonti Renzo

Presidente Fiui

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Ley I
Nº 34
PROVINCIA DE MISIONES

Repercusión en los medios:

https://misionesonline.net/2025/09/23/posadas-fue-sede-de-la-1-jornada-de-movilidad-sustentable-concientizacion-innovacion-y-soluciones-locales/
https://www.canal12misiones.com/ecologia/posadas-jornada-movilidad-sostenible
https://economis.com.ar/misiones-lanza-un-encuentro-clave-sobre-transporte-electrico-y-micromovilidad/

5) Segunda Jornada de Movilidad Sustentable de Misiones:

Realizada el **6 de diciembre de 2025** en la Costanera de Posadas, con un enfoque práctico y abierto al público.

Incluyó test drives de vehículos eléctricos, exhibiciones y actividades educativas, promoviendo la adopción de tecnologías limpias.

Contó con auspicio del sector privado, destacándose los aportes de:

- SELVA S.A.: $100.000
- LA CONCORDE S.A.: $100.000
- GONZÁLEZ AUTOMÓVILES S.A.: $50.000
- T M S.A.: $100.000

Consolidando así el proceso de adopción ciudadana de la movilidad sustentable.

Repercusión en los medios:

https://misiones.gob.ar/cambio-climatico-2a-jornada-de-movilidad-sustentable-en-la-costanera-de-posadas/

https://www.canal12misiones.com/noticias-de-misiones/locales-2/innovacion-y-conciencia-ambiental-se-combinan-en-la-segunda-jornada-de-movilidad-sustentable-en-misiones

6) **Hackatón de Innovación en Sistemas para la Economía Sustentable:**

La Fundación Iniciativa Urbana Inteligente junto a la secretaria de Economía circular y el colegio Normal 10 y el Silicon Misiones organizó el Hackatón de Innovación en Sistemas para la Economía Sustentable, desarrollado entre **noviembre y diciembre de 2025**, con instancia final en Posadas.

El evento contó con la participación de **44 estudiantes (hackers) y 8 equipos**, quienes desarrollaron soluciones tecnológicas vinculadas a la sostenibilidad y el cambio climático.

AZUMONTI RENZO
PRESIDENTE FIUI

FUNDACION Iniciativa urbana Inteligente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS — Ley I Nº 34 — PROVINCIA DE MISIONES

El jurado seleccionó tres proyectos finalistas, otorgándose un premio principal de **$500.000** donado por el parque del conocimiento.

La iniciativa consolidó un espacio de formación, innovación e inclusión, promoviendo el talento joven en tecnologías aplicadas al ambiente.

https://dorahacks.io/hackathon/1471/hackers

Los proyectos presentados muestran una fuerte orientación hacia **sostenibilidad, economía circular y participación ciudadana**, con foco territorial en Misiones.

1. **Economía circular y reciclaje:**
 Iniciativas como *TRADEco* y *Misiva Web3* promueven la reutilización de recursos e incentivos (incluso con lógica Web3). Se suman *Eco-defenders* y *Alerta Verde*, que buscan aumentar la participación —especialmente en jóvenes— y fomentar prácticas como reciclaje y cuidado ambiental.
2. **Gestión ambiental y residuos:**
 Capibara Limpia-Ríos y *VerdeScan* abordan la contaminación y gestión eficiente de residuos, incorporando monitoreo e incentivos como eco-canjes.
3. **Desarrollo productivo local:**
 AgroHub Misiones conecta productores con mercados, fortaleciendo economías regionales mediante digitalización.
4. **Educación y concientización ambiental:**
 Proyectos como *Ronaldinho Soccer*, junto con *Eco-defenders*, utilizan gamificación o enfoques educativos para generar cambios de comportamiento.

Aclaración sobre propiedad intelectual:

La FIUI (**Nº A-5.508, folio 160/169, Tomo VIII**) deja constancia de que los repositorios y desarrollos tecnológicos mencionados en la presente memoria, tanto aquellos desarrollados directamente por la Fundación como los generados en el marco del hackatón, han sido publicados bajo esquemas de **código abierto**, con el objetivo de promover su utilización, mejora y adaptación en beneficio de la comunidad.

En este sentido, la Fundación manifiesta su voluntad de **no ejercer derechos exclusivos de explotación** sobre dichos desarrollos, poniéndolos a disposición como herramientas de acceso público orientadas a la innovación abierta, la colaboración y la mejora ciudadana.

Por la Comisión Directiva
Fundación Iniciativa Urbana Inteligente

Presidente FIUI

FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE **EJERCICIO ECONOMICO N°2**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3)

	31/12/2025	31/12/2024		31/12/2025	31/12/2024
	$	$		$	$
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y bancos (Notas 2.1)	812.960,70	263.097,52			
Cuentas a cobrar (Notas 2.2)	800.000,00	1.710.133,89		0,00	0,00
Total del activo corriente	**1.612.960,70**	**1.973.231,41**	**Total del pasivo corriente**	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE			**PASIVO NO CORRIENTE**		
			Total del pasivo no corriente	-	-
			Total del pasivo	-	-
Total del activo no corriente	-	-	PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	1.612.960,70	1.973.231,41
Total del activo	1.612.960,70	1.973.231,41	Total del pasivo y patrimonio neto	**1.612.960,70**	**1.973.231,41**

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados básicos.
Firmado al sólo efecto de su identificación con el informe que se extiende en documento aparte.

Rizzi Monti Renzo
Presidente Fiu:

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1586 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS PROVINCIA DE MISIONES Ley I Nº 34

FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE

EJERCICIO ECONOMICO N°2

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3)

	31/12/2025	31/12/2024
	$	$
Recursos Servicios Prestados	3.711.271,00	-
Gastos Ordinarios (Anexo I)	(231.649,56)	-
Superávit bruto	**3.479.621,44**	**-**
Gastos de Administración (Anexo I)	(3.348.419,92)	-
Gastos Comunitarios (Anexo I)	-	-
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)	(491.472,23)	(102.534,56)
otros Ingresos y Egresos		-
Superávit (déficit) antes del impuesto a las ganancias	**(360.270,71)**	**(102.534,56)**
Impuesto a las ganancias	-	-
Déficit del ejercicio	**(360.270,71)**	**(102.534,56)**

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados básicos.
Firmado al sólo efecto de su identificación con el informe que se extiende en documento aparte.

Azzimonti Renzo
Presidente Fiui

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROVINCIA DE MISIONES
Ley I
Nº 34

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1586 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE

EJERCICIO ECONOMICO N°2

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3)

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Totales	Totales
	Capital suscripto	Ajuste del capital	Total	Ganancias reservadas / Reserva legal	Resultados no asignados	Total	31/12/2025	31/12/2024
	$	$	$	$	$	$	$	$
Saldos al inicio del ejercicio	1.500.000,00	77.944,15	1.577.944,15		(77.944,15)	(77.944,15)	1.500.000,00	1.973.231,41
Modificación de resultados de ejercicios anteriores		497.821,82	497.821,82	-	(24.590,41)	(24.590,41)	473.231,41	102.534,56
Saldos al inicio del ejercicio modificado	1.500.000,00	575.765,97	2.075.765,97	-	(102.534,56)	(102.534,56)	1.973.231,41	2.075.765,97
Deficit del ejercicio			- / - / - / - / -			- / - / - / (360.270,71) / -	- / - / - / (360.270,71) / -	(102.534,56)
Saldos al cierre del ejercicio	**1.500.000,00**	**575.765,97**	**2.075.765,97**	**-**	**(102.534,56)**	**(462.805,27)**	**1.612.960,70**	**1.973.231,41**

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados básicos.
Firmado al sólo efecto de su identificación con el informe que se extiende en documento aparte.

ARZAMENDI RENZO
PRESIDENTE FIUI

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1586 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS PROVINCIA DE MISIONES Ley I Nº 34

FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE — EJERCICIO ECONOMICO N°2

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3)

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Ley I
Nº 34
PROVINCIA DE MISIONES

	31/12/2025	31/12/2024
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	263.097,52	346.101,53
Modificación de resultados de ejercicios anteriores		
Efectivo y sus equivalentes, modificados al inicio del ejercicio		
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	812.960,70	263.097,52
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	**549.863,18**	**(83.004,01)**
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades operativas		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		
Ingresos Sunsidios	3.711.271,00	-
Gastos Generales	(3.580.069,48)	-
Disminucion de pasivos	-	
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalente	(81.338,34)	(83.004,00)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	49.863,18	(83.004,00)
Actividades de inversión		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	-	
Actividades de financiación		
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	500.000,00	-
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	**549.863,18**	**(83.004,00)**

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados básicos.
Firmado al sólo efecto de su identificación con el informe que se extiende en documento aparte.

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1586 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE **ANEXO I**

GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3)

Conceptos	Gastos de Comercializacion	Gastos generales de administración	Total 2025	Total 2024
Movilidad		285.380,31	285.380,31	-
Ingresos Brutos			-	-
Gastos Varios	231.649,56		231.649,56	-
Impuestos a las Ganancias			-	-
Impuesto Accion y Participacion			-	-
Municipalidad de Posadas		-	-	-
Honorarios		542.410,88	542.410,88	-
Gastos Varios de Administración		2,82	2,82	-
Papelería y Utiles de Oficina		-	-	-
Gastos Teléfono e internet			-	-
Impuestos y Tasas		8.146,62	8.146,62	-
Intereses Varios		38.793,41	38.793,41	-
Gastos Certificaciones	-	0,00	-	-
Servicios de Terceros		2.216.683,42	2.216.683,42	-
Combustibles y Lubricantes		241.635,23	241.635,23	-
Intereses Fiscales			-	-
Servicios bancarios			-	-
Impuestos a los Creditos Bancarios		8.969,65	8.969,65	-
Impuestos a los Debitos Bancarios		6.397,58	6.397,58	-
Fondo Cese Laboral			-	-
Reparación y mantenimiento			-	-
Depreciación bienes de uso	-	0,00	-	-
Certificaciones			-	-
Seguros			-	-
Indemnizaciones	-		-	-
			-	
Total 2025	**231.649,56**	**3.348.419,92**	**3.580.069,48**	
Total 2024	-	-		-

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados básicos.
Firmado al sólo efecto de su identificación con el informe que se extiende en documento aparte.

ADELMONTE RENZO
PRESIDENTE FIUI

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS PROVINCIA DE MISIONES Ley I N° 34

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula N° 1586 - Ley I - N°34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Ley I
Nº 34
PROVINCIA DE MISIONES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: NOTAS GENERALES

1.1- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables estan expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.3) y han sido preparados en conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - aprobada por Resolucion 527/22 y modificatorias, emitida por la Federacion Argentina de Consejo Profesional de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Económicas de la provincia de Misiones.

Esta resolución fue aplicada por la entidad por primera vez utilizando el enfoque retroactivo simplificado previsto en la norma de acuerdo con las disposiciones de la Resolución Técnica N° 54 de la FACPCE y sus modificatorias.

Dicha aplicación no genero cambios significativos en los criterios de medición de los activos, pasivos o resultados, limitándose a una adecuación de la presentacion y exposición conforme al nuevo modelo.

En consecuencia, no se efectuaron ajustes al patrimonio neto ni a los resultados de ejercicios anteriores.

1.2- CLASIFICACION DE LA ENTIDAD

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

1.3- UNIDAD DE MEDIDA

Información General

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluye cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico económico finalizado en esa fecha (ver nota 1.5).

Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1586 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

PRESIDENTE

Descripción del Proceso de Expresión a Moneda de Cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su ultimo ajuste, según corresponda)
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE.

La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido realizada de acuerdo a las Normas Contables segun RT N° 11 para el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.

- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y perdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y perdidas se exponen en el rubro "Resuldados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54
- El estado de flujos de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la informacion ajustada por inflación.
- Opto por presentar en una sola linea a los resultados financiero y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denomiada "Resultado Financiero y por Tenencia (incluyendo al RECPAM)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información de ellos contenida.

1.4- USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACION DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos, pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como asi tambien los ingresos y egresos registrados en el ejercicio, los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1586 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Ley I
Nº 34
PROVINCIA DE MISIONES

1.5- INFORMACION COMPARATIVA

Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales, y realizado ciertos ajustes sobre ellas, como tambien nuevas revelaciones con motivo de los cambios en las políticas contables mencionadas en la nota 1.1

NOTA 2: NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

2.1- CAJA Y BANCO:

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

Composición:

	31/12/2025	31/12/2024
Caja	579.522,26	263.097,52
Banco Macro	233.438,44	-
Total	**812.960,70**	**263.097,52**

2.3-CUENTAS A COBRAR CON PARTES RELACIONADAS EN MONEDAS:

El Saldo a Cobrar de la empresa ha sido medidos por su importe Nomintal

Composición del rubro:

	31/12/2025	31/12/2024
Fundadores	800.000,00	1.710.133,89
Total	**800.000,00**	**1.710.133,89**

Azzi Monti Renzo
Presidente Fiv1

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1686 - Ley I - Nº34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

2.4- IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El cargo contable por impuesto a las ganancias es reconocido en función del impuesto determinado, considenrando la normativa fiscal vigente. La entidad hizo uso de la opción de no presentar la nota requerida del inciso f), del párrafo 599.

Para el cálculo de la declaración jurada de ganancias 2025, se toma los valores donde los ingresos son de 3.195.296,47 y los gastos 3.082.335,77, siendo su resultado impositivo de 112.960,70.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Ley I
N° 34
PROVINCIA DE MISIONES

3.1- NOTAS AL ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.3. las cuentas "Capital" y "Aportes Irrevocables" se mantienen a sus valores nominales y el ajuste derivado de dichas reexpresión monetaria realizadas de acuerdo a la Nota 1.3, se expone en las cuentas de "Ajuste de Capital", "Ajuste de Aportes Irrevocables" respectivamente

AZZI MONTI RENZO
PRESIDENTE FIVI

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1586 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Ley I
N° 34
PROVINCIA DE MISIONES

Señores miembros de la Comisión Directiva:
FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE
Cuit: 30-71882909-3
Domicilio: Av. Uruguay N° 2651 1° piso – Posadas – Misiones

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la **FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la **FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE** al 31 de Diciembre de 2025, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por por el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Provincia de Misiones. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la **FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

AL DE C
MISIONES

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula N° 1686 - Ley I - N°34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Ley I
N° 34
PROVINCIA DE MISIONES

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

El Administrador de la Fundacion es responsable de la otra información, que comprende: La memoria.
Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.
Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.
En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.
Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Comisión de la FUNDACION en relación con los estados contables

El Administrador de la Fundacion es responsable de la presentacion razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libre de incorrecciones significativas.
En la preparación de los estados contables, el Administrador es responsable de la evaluación de la capacidad de la FUNDACION para continuar como empresa en funcionamiento, revelando , en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresas en funcionamiento, excepto si el Administrador tuviera intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o errores y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

ONSEJO DE C
DE MISIO.

Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 1586 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la Fundación .

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la Fundación., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la **FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Comisión Directiva de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

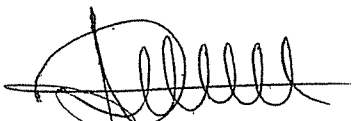
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

Según surge de los registros contables de la **FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE**, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 0,00 y no era exigible a esa fecha.

Posadas, Misiones 14 de Abril 2026





Jorge Antonio Durán
CONTADOR PUBLICO
Matrícula N° 1586 - Ley I - N°34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

N° 0021 - 00091480

CPCE MISIONES
LEY I Nº34

Legalización Nº 0021 23344

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones, en virtud de las facultades que le confiere la Ley I N° 34, CERTIFICA la autenticidad de la firma inserta el 14/04/2026 en el documento que antecede INF. AUDIT. ESTADOS CONTABLES a fecha 31/12/2025 ., perteneciente a FUNDACION INICIATIVA URBANA INTELIGENTE que se corresponde con la que el CONTADOR PÚBLICO DURAN JORGE ANTONIO tiene registrada en la matrícula N° 1586 y que se han efectuado los controles de matrículas vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y concordancia de similitud de la firma con la obrante en nuestros registros, legalizando el informe expedido en la fecha antes señalada.

Soc. T° - F° -

Posadas, 27 de Abril de 2026

C.P. ALEJANDRA SOLEDAD ZIMMERMANN
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES - SEDE CENTRAL
Consejo Prof. de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones
M. P. 1.474 - Ley I Nº 34